

LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 8 de Octubre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
1.50 pesetas trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.
Pago adelantado

N.º 42

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Reus

40, MONTEROLS 40,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Tortosa

CALLE DEL ANGEL, 14

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

PROPAGANDA REPUBLICANA

Mitins en Borjas Blancas, Arbeca, Lérida, Huesca, Tardienta, Albí y Cerviá.

NOUGUÉS Y ANGLÉS

Los Diputados de la minoría republicana señores Nogués y Anglés han recorrido estos últimos días gran parte de las provincias de Lérida y Huesca, acudiendo a algunos de los muchos pueblos que solicitan continuamente oír su palabra.

Salieron el jueves de esta dirigiéndose a las Borjas Blancas en donde debían celebrarse actos de gran trascendencia para la política republicana, ya que eran los primeros que el partido verificaba en la comarca de Urgel y las Garrigas.

En todas las estaciones del tránsito especialmente en Espluga y Vimbodí les esperaban gran número de correligionarios que les vitorearon entusiasmados, uniéndose muchos de ellos para seguir juntos el viaje.

En las Borjas esperó el pueblo en masa con música y banderas dirigiéndose al teatro que ya rebosaba a la llegada de los diputados.

Al presentarse los oradores al palco escénico fueron saludados con una ensordecedora salva de aplausos.

Hicieron uso de la palabra los señores don José Palau, presidente de la Junta Municipal de Borjas; el ilustrado médico don Humberto Torres, presidente de la Juventud Republicana y Junta provincial de Lérida; don Juan Arqués, delegado de Juneda y los diputados á Cortes don Jaime Anglés y don Julián Nogués.

Todos los discursos, cual de ellos más elocuente, avivaron de tal modo el entusiasmo para la causa republicana, que no hubo orador que no fuera interrumpido en su brillante peroración con frenéticas palmadas.

Obsequiadísimos los excursionistas y agradecidos de sus correligionarios de Las Borjas, salieron por la tarde en carruajes por la carretera para Arbeca. A unos dos kilómetros antes de llegar á esta población sorprendió á los propagandistas los armoniosos acordes de la Marsellesa y atronadores vivas, que al divisar los carruajes prorrumpieron un numerosísimo grupo que con sus correspondientes banderas aguardaban su llegada en dicho punto, acompañándoles hasta el Centro Republicano, desde cuyo balcón, para acallar los aplausos y vivas que daba la multitud estacionada frente al local, los diputados señores Anglés y Nogués vieron obligados á hacer uso de la palabra saludando al pueblo arbecense.

En un preciso entoldado levantado al efecto, el que daba cabida á más de cuatro mil personas, celebróse el anunciado mitin. Apesar de lo muy espacioso que resultaba

el local, hubo necesidad de levantar el toldo que lo cubría á fin de que pudieran presenciarlo y ser oídos los oradores por la multitud que se apiñaba al rededor. El presidente del Centro Republicano, cedió la presidencia del acto al diputado señor Nogués, haciendo seguidamente uso de la palabra los señores Puig y Boladeres ex diputado provincial, Arqués delegado de Juneda, Palau de Borjas Blancas, Torres médico de Lérida, Soldevila ex-candidato á Diputado á Cortes, Anglés y Nogués diputados á Cortes. Las fogosas peroraciones de los oradores fueron recibidas con entusiasmo indescriptible por las cinco ó seis mil personas allí reunidas entre las que había representaciones de la Juventud Republicana y Junta municipal de Lérida, Junta municipal, Circolo republicano y socialistas de Borjas Blancas, Comité Republicano y Junta municipal de Juneda, comisiones del Centro y Comité republicano de Lérida, Junta municipal y ayuntamiento de Fullela y correligionarios de los pueblos de Vinaixa, Amelions, Cerviá, Floresta, Albí, Maldá, Miralcamp, Vimbodí, Fómés, Torregrosa, Espluga Calva, Mollerusa, Puigvert y Rocafort de Queralt.

En Arbeca permanecieron los excursionistas que fueron visitados por gran número de comisiones y representaciones, siendo obsequiadísimos.

A la mañana siguiente, día 3, los diputados señores Nogués y Anglés acompañados de varios correligionarios salieron en dirección á Lérida, siendo despedidos por el pueblo de Arbeca en masa, que les vitoreaba incansablemente.

Al apearse del tren en Lérida, un compacto y numeroso grupo de republicanos que aguardaban en la estación la llegada de los diputados, diéronles la bienvenida en medio de atronadores aplausos, acompañándoles hasta la fonda de España de la que es dueño el simpático y republicano Reus.

El pueblo obligó por medio de sus vitores y aplausos á que saliera al balcón el señor Nogués; el que en breves frases dió las gracias por el recibimiento que se le había tributado y se despidió hasta la noche en que se dirigirían él y Anglés al pueblo de Lérida.

Celebróse el mitin en el teatro «La Palma» que fué invadido por una mole de carne humana que se estrujaba en las puertas que daban acceso al mismo, solo para conseguir en el local aunque no fuera más que un palmo de terreno donde poder escuchar á los oradores. En unas dos mil y pico calculanse las personas que pudieron penetrar al espacioso coliseo, quedando otras tantas en la calle.

Los brillantes discursos pronunciados por los señores Presidente del Centro Republicano de Lérida, Ortueta, Anglés y Nogués produjeron el mayor de los entusiasmos entre los allí reunidos, que no cesaban de aplaudirlos y vitorearlos.

El señor Anglés en su discurso fustigó con dureza á un patrono que en Lérida apesar de llamarse republicano, federal y socialista no había querido ni siquiera re-

cibir á una comisi6n de obreros de Federaci6n local que habian ido á su casa á tratar de una huelga.

El señor Benet impresor, di6se por aludido y terminado el mitin pretendi6 que el amigo Anglés le diera explicaciones. Fu6 ronse negadas y solo aadi6 el diputado obrero, en el caso de que haya yo sido engañado, rectificaré gustoso. Result6 después que los obreros ratificaron cuanto habian manifestado y en su vista qued6 en pié como queda y quedará eternamente «que el patrono que niega el derecho de asociaci6n y no quiere reconocer la colectividad social organizada, no es democrata ni puede ser republicano».

Al pasar el lunes por Lérida los señores Anglés y Nogués á su regreso de Huesca, en la estaci6n entreg6 el señor Anglés en un hijo del señor Benet una carta la que le invitaba á nombrar padrinos. ¡Inocent el Sr. no hay bautizo!

No fu6 menos entusiasta el despidio que al abandonar Lérida en direcci6n á Huesca, se despidi6 á los incansables propagandistas señores Nogués y Anglés que el recibimiento tributado á su legada.

En Zaragoza, uni6ronse á los señores Anglés y Nogués su compa6ero de diputaci6n y elocuent orador señor Menéndez Pallarés, señores Isabal, Fraguas, Barcelona, representantes del partido en la ciudad y su provincia así como más de 200 republicanos de los más significados.

Aún hubiera sido mayor la ayuda de éstos, si se hubiera realizado el pensamiento que tenían de conseguir un tren especial desde Zaragoza á Huesca, con lo cual el contingente de zaragozanos hubiera sido mayor por consecuencia de la baratura en el precio del viaje.

En la mayor parte de las estaciones salieron distintas comisiones con objeto de saludar á los diputados y á los representantes de Zaragoza.

También fueron muchos los que se agerraron á la expedici6n con el fin de concurrir al meeting.

Al descender los diputados y además acompañantes al anden de la estaci6n de Huesca, hubo un verdadero desbordamiento de entusiasmo dándose los conabidos vivas y los excursionistas gritando: ¡Abajo el caciquismo!

Al salir de la estaci6n lo primero que pudo apreciarse que habia un contingente excesivo de parejas de la benemérita de á pié y de á caballo.

Esto contrari6 grandemente á todos, porque la actitud dominante era la del mayor orden.

Por efecto de la aglomeraci6n de gentes se form6 una manifestaci6n sin que nadie la preparara, se dieron vivas que fueron contestados, á la uni6n republicana, á los republicanos de Huesca, á los de Zaragoza, á Salmer6n y muertos al cacique y al caciquismo.

Todo iba pacíficamente hasta que se presentó el gobernador señor Bastán intimando con frases alg6n tanto antisionantes á que los manifestantes «se fueran á casa».

Se produjo alguna indignaci6n pero pronto se impuso el buen sentido.

En el Hotel de la Uni6n hosped6ronse los diputados y demás excursionistas.

Los grupos permanecieron debajo de los balcones de la fonda, siguiendo las aclamaciones y protestas contra el caciquismo.

Los representantes en Cortes, acompañados por gran número de los comisionados, visitaron cuanto de artificio encierra Huesca.

Lam6las principalmente la atenci6n la Catedral, por su hermosísimo retablo, el patio de las Casas Consistoriales, de estilo plateresco y el edificio del Instituto donde se hicieron meditaci6nes acerca de la tradicional campana y en donde en el sal6n de actos, el doctor Fraguas, contempl6 extasiado el retrato del conde de Aranda, hacia el mismo referentes á aquel gran ministro de Carlos III sin igual desde entonces, y acerca de la necesidad de hombres como el que supo hacer progresar á España y expulsar á los jesuitas.

Hallabábase comiendo diputados y comisionados, cuando se supo que el gobernador no consentia hablar de la monarquía como tal instituci6n, aunque no hubiera ataques para el rey.

En vista de ello traslad6ronse al gobierno civil los señores Menéndez Pallarés, Nogués y Anglés conferenciando con el señor Bastán.

Este no solo confirm6 lo anteriormente expuesto, sino que aadi6, además, que no consentiría que se hiciera menci6n de las guerras coloniales.

Después de protestar los diputados, se retiraron al hotel conviniéndose en que ellos fueran los primeros que hablarían en el meeting.

A las dos en punto como estaba anunciado comenz6 la reuni6n pública.

Después de dar lectura á las muchas adhesiones recibidas y de explicar el presidente señor Montestruc el objeto del mitin, hicieron uso de la palabra respectivamente los señores Anglés, Menéndez Pallarés, Nogués, Ruiz Serrano, Melins, Barriovero, Fraguas, Barcelona e Isabal, sin lo todos ellos muy felicitados por sus hermosos discursos que fueron interrumpidos por atronadores palmadas y vivas.

El presidente señor Montestruc, pasó remate al acto con un discreto y elocuente resumen que fué también extraordinariamente aplaudido.

El propio día salieron para Tardienta los señores Nogués y Anglés, en cuya importante poblaci6n habian prometido tomar parte en el mitin que debia celebrarse, siendo despedidos por los republicanos oscenses y vitoreados hasta el momento de su partida.

Septimos vrnos obligados á omitir infinidad de detalles y de extractar los discursos por no permitirnos las dimensiones de nuestra publicaci6n.

En Tardienta rein6 también el mayor de los entusiasmos á la llegada de los diputados. Celebr6se el mitin anunciado, siendo frenéticamente aplaudidos los elocuentes discursos pronunciados por los señores Anglés y Nogués.

Salieron luego para Cerviá los incansables oradores, viéndose obligados, á reiteradas instancias de buen número de correligionarios á detenerse en Albí en cuya Sociedad agrícola pronunciaron los señores Anglés y Nogués.

gués dos entusiastas y hermosos discursos que fueron también aplaudidísimos.

Por no poder ampliar mas estas cuartillas atendido el reducido espacio de que disponemos, de la llegada de los diputados y mitin en Cerviá, reproducimos á continuación el telegrama publicado en *La Publicidad* de Barcelona:

Dice así el telegrama: Lérida 6, á las 13:35.—«El pueblo entero de Cerviá recibió, aclamándoles, á los oradores y diputados republicanos señores Nougés y Anglés.»

El meeting celebrado anoche resultó un acontecimiento. Asistió el vecindario en masa. Pronunciaron enérgicos discursos los señores Palau, Aragonés, Rosich, Mías, Anglés y Nougés.

Han marchado los diputados hoy, siendo despedidos por numeroso público que les ha vitoreado.—B.

La industria en Tarragona

A diario nos venimos quejando de la escasa vida que tienen los establecimientos mercantiles en esta ciudad, así como del reducido número que hay abiertos.

Comprendiéndolo así sin duda los satélites de los partidos que turnan en el poder, y que hacen en todas partes y especialmente en Tarragona el oficio de caciques, quieren demostrar lo contrario, dotándonos con un establecimiento de pastelería en la calle de San Francisco y en un edificio nada apropiado para esta clase de industria ya que si respondiera á los fines á que el mismo está destinado, veríamos allí en vez de la balanza para pesar pasteles, la que representa la Justicia.

Pero según nuestras noticias, se dá el caso de que el actual usufructuario ó administrador del edificio viene á ser precisamente el pastelero que tiene la exclusiva para la fabricación de los llamados pasteles reales; y lo que dirá para su capote: «en todas partes cuecen habas, pero en mi casa.... pasteles.»

Pues bien, hasta ahora en Tarragona conocíamos tan solo como pasteles que llevaran algún nombre con olor á monarquía, los «bizcochos de Reina», pero los que en el nuevo establecimiento se expenderán al público se apellidarán «masa de Rey» que proporcionan un gusto exquisito en el fino paladar de los que cobran y se indigestan y producen debilidad á los que pagan; pero nosotros creemos que también se le van á indigestar á algunos de los que cobran porque la mezcla de las diferentes substancias que se van á emplear para su fabricación son por demás nocivas para la salud pública puesto que las hay entre ellas tan difíciles de mezclar como el fuego y el agua.

No se impacienten nuestros lectores, pronto conocerán el nuevo pastel monárquico que les hará desternillar de risa.

De todas maneras, bueno será que se acostumbren los enemigos del progreso á aprender alguna lección de las muchas que podemos enseñarles los republicanos. Por dá pronto queriendo imitarnos confeccionan pasteles.

En el próximo mes de Noviembre daremos más detalles del nuevo establecimiento.

Telegramas y protestas

Los despachos recibidos con motivo de la arbitraria detención y encarcelamiento de que fué víctima nuestro querido director el diputado á Cortes don Julián Nougés, además de los ya publicados, son los siguientes:

Telegrama de Saimeron
De Alhama (Arlmea)
«Nougés Diputado Cortes.—Telegrafía ayer Presidente Consejo Ministros contestándome hoy lo siguiente:—«Gobierno no acordó ayer decir al Capitán General Cataluña que si Diputado Nougés no ha sido hallado infraganti debía ser puesto libertad sin perjuicio elevar Cortes oportuno suplicatorio» Abrázale—Salmerón.»

De Barcelona.
«Julián Nougés. Diputado. Centro Federal.—Indignado quedo disposición vuestra incondicionalmente.—Vallés y Ribot.»

De Porrera.
«Julián Nougés. Diputado.—Protestamos atropello y ofrece incondicional apoyo.—José Nogués.»

De Figueras.

«Julián Nougés. Diputado.—Mitin grandioso ocho mil republicanos saludan en su prisión exigiendo su libertad.—Lerroux, Lletget, Bofill, Anglés.»

De Valencia.

«Nougés, diputado.—Salúdele con motivo detención arbitraria de la cual protesto.—Gil Morte.»

De Barcelona.

«Centro Republicano Federal á Julián Nougés.—Magna reunión republicanos inauguración Circulo Republicano Federal séptimo distrito asistencia Vallés, Anglés, unánimemente protestan ocurrido y ofrecen apoyo.—Presidente Roviroa.»

De Vitoria.

«Julián Nougés, Diputado á Cortes. Te felicito por tu encarcelamiento, seremos vencedores.—Alberich.»

De San Sebastián.

«Julián Nougés, Diputado á Cortes.—Siento detención usted felicita dolo calorosamente.—Balsells.»

De Benavente.

«LA JUSTICIA.—Republicanos Benavente protestan ineficaz detención Nougés, uniéndose á tan valiente correligionario.—Presidente Miguel Ruiz Zorrilla.—Secretario Octavio Fernandez.»

De Espluga de Francolí.

«Julián Nougés. Diputado.—En nombre republicanos Vimodí protestan indignados vuestra detención se adhieren incondicionalmente.—Caixal, Puig.»

De Espluga de Francolí.

«Julián Nougés. Diputado.—Protestamos encarcelamiento digno diputado, cuente con nosotros.—Centro Comité Unión Republicana.»

De Barcelona.

«Julián Nougés. Te felicito con federales segundo Distrito. Espero abrazarte pronto.—Masó.»

De Mataró.

«Julián Nougés. Diputado.—Partido federal Mataró reunión general acuerda unánimemente protestar atropello contra usted.—Cabot, Presidente.»

De Granollers.

«Centro Fraternidad Republicana.—Junta Municipal Unión Republicana Granollers protesta detención Diputado Nougés.—Montaña.»

De Huesca.

«Julián Nougés. Diputado.—Republicanos oscenses le saludan y protestan del atropello sufrido.—Presidente Montestruch.»

De Casá de la Selva.

«Julián Nougés.—Reunidos socios Centro Unión Republicana acuerdan unánimemente protestar contra inaudito atropello, ofreciéndose; incondicionalmente.—Presidente Sebastian Oliver.»

De Salamanca.

«Julián Nougés.—Republicanos salmantinos felicitanle por brutal atropello infringiendo ley constitucional.—Meca.»

De Benavente.

«Julián Nougés.—Lamento y protesto del escandaloso atropello.—Presidente del banquete Zamorano.—Zotes.»

De Miajade.

«Julián Nougés.—Republicanos esta le saludan y felicitan protestando su detención arbitraria.—La Junta.»

De Reus.

«Reunidos republicanos Reus, acuerdan felicitaros encarcelamiento lamentando vuestra libertad proceda de arriba y que las circunstancias no hayan permitido provenga de abajo.—Jordana, Vallvé.»

De Reus.

«Julián Nougés.—Felicitan excarcelación sintiendo gobernantes ineptos hayan ahorrado faena.—Juventud Republicana Reusense.»

De Poboleda.

«Julián Nougés.—Comité Republicano Poboleda felicita á su representante en Cortes por haber recobrado libertad perdida por enemigos de la libertad y democra-

cia. Cuente con nosotros en todo lo que sea necesario. Salud y República.—Presidente, Antonio Abilio.—Secretario, Salvador Miró.

De Bollulos del Condado.

«Julián Nougés.—En reunión celebrada por el Comité de Unión Republicana de esta, acordóse unánimemente protestar arbitraria detención de que ha sido objeto por parte de la autoridad militar.—El Presidente Fernando Fernandez.»

La inmunidad por los suelos

¿DONDE NOS PRENDEN HOY?

En el número 177 de *Las Circunstancias* correspondiente al día 14 de Agosto último decíamos textualmente refiriéndonos á la táctica de que se valdrían los monárquicos para impedir el triunfo republicano en las próximas elecciones:

«....en un momento dado, serán objeto de implacable persecución los prohombres republicanos y sus mejores agentes electorales, abrumándolos hasta el punto de paralizar su acción á fuerza de papel sellado y de otros medios más ó menos legales que pondrán en práctica, si pueden, ciertos funcionarios que no aspiran á morir de un empacho de equidad. Alcaldes impopulares, jueces poco ó mal acreditados, esbirros, míseros polizontes, de todo se echará mano, cuando convenga, para favorecer la santa causa.»

¿Ha llegado el momento?
¿Es la prisión del señor Nougés el primer golpe de la serie que se prepara?
El *Heraldo de Tarragona* dice en su número de ayer:

«El señor Nougés, protestó de ser detenido, haciendo presente que era un diputado de la nación, á lo que contestó el sargento que no lo ignoraba, que precisamente la orden que tenía era la de detener al diputado señor Nougés, y que, en caso de negarse á seguirle voluntariamente, se vería obligado á emplear la fuerza para cumplir su misión.»

De modo que el señor Nougés fué detenido á pesar de su inmunidad parlamentaria, con lo cual bien puede asegurarse que su encarcelamiento es un caso de lesa Nación, pues la soberanía nacional reside en las Cortes con el rey y el señor Nougés, en calidad de diputado á Cortes, es tan inviolable como éste.

Prescindiendo por un momento de los motivos de la detención y de la jurisdicción que entiende en el asunto y á quien incumbe la responsabilidad del hecho, deduciremos, en consecuencia, que, á este paso nada hay seguro y que si á los diputados se les trata de tal suerte, júzguese la que se nos depara á los electores. Y eso que en punto á inmunidad el cuerpo electoral debía ser, lógicamente, más inviolable que todos, pues sin él no habría diputados, ni monarca, ni nada.

MOMENTO.

(De *Las Circunstancias* de Reus.)

¿En qué quedamos?

Heraldo Militar, en un razonado artículo respecto la prisión del batallador diputado señor Nougés, emite las siguientes opiniones que conviene tener muy en cuenta. Dice así el colega:

«Enorme polvareda ha levantado en todas partes la detención del simpático diputado republicano, don Julián Nougés. Los gritos de ¡atropello!, ¡violación del derecho!, ¡atentado á las leyes!, nos están ensordeciendo todavía.

Lamentamos con toda nuestra alma el percance, tanto por la propia personalidad del señor Nougés, cuanto porque, según lo que se ha dicho, el motivo fué un delito de imprenta, y todos los que esgrimimos la pluma, estamos en constante peligro de meter los puntos de ella en el Código y nuestras personas en prisión. Razón más que suficiente para que nos interesemos de todas veras por quien tiene tal desgracia, sea con el motivo que quiera.»

Y, después de entrar en otro orden de consideraciones, añade:

«Hasta ahora no se conocen detalles de lo ocurrido y menos de lo actuado en la sumaria que se siga.
Se ha dicho que el fundamento es la reproducción de un artículo en el periódico que dirige el diputado, publicado con anterioridad en otro de Barcelona.

Niégrese, por los apasionados, á la justicia militar, el derecho á juzgar ese acto. Después niégasele, con más fuerza aún, el de detener al diputado por el hecho de serlo.

Somos nosotros respetuosos con las leyes, hasta la exageración, si en esto cabe; amantes, como el que más lo sea de las libertades y de la democracia; más esto mismo nos hace querer una verdadera igualdad, que consiste en que las leyes sean aplicadas para todos de la misma manera.

Es decir, que nuestro ideal sería que lo mismo se procediera por la justicia con los ministros que con los obreros, pasando por todas las clases sociales. Y que se armara el mismo escándalo cuando se prende arbitrariamente á un menestral incógnico, que cuando se hace con un diputado á Cortes.»

Como se vé, imparcial en la argumentación, no para en sus razonamientos y prosigue diciendo:

«Sobre esta hipótesis puede comprenderse fácilmente que ha podido lógicamente venir lo demás.

El juez militar, con arreglo á las leyes y con sujeción á su criterio y á su conciencia, ha podido considerar necesaria la detención del presente delincuente, y según su deber, manifestarlo así al Capitán general, en cuyo nombre administra justicia, ó más propiamente, instruye diligencias sumariales.

La autoridad militar superior, no teniendo en tiempo normal jurisdicción sobre las personas ni las cosas que no dependen directamente de guerra, habrá requerido el auxilio de la gobernación, para que ésta ponga á disposición del juzgado, á la persona determinada; al ciudadano que ha de responder de los cargos que se le hacen.

Entiéndase bien, que la guardia civil, que practicó la detención, está á las inmediatas órdenes del gobernador civil, que sería quien la ordenara en consecuencia del requerimiento de la autoridad militar. Y hay que distinguir entre requerimiento y orden, que el gobernador de Tarragona no podría recibir; y que si no debía aprehenderse al señor Nougés medios tenía sobrados de esquivarlo ó de consultar, si no tenía seguridad de obrar con arreglo á derecho.»

Si para muestra basta un botón, bien puede afirmarse que los transcritos pareceres proporcionan la pasta necesaria para la confección del mismo. Más claro agua. Pero vamos al clou:

«Quien, á no dudar, pudo y debió evitar lo sucedido, fué el gobernador civil de la provincia.»

Después de leer lo referido, aún nos resta preguntar: ¿En qué quedamos?

(De *Fraternidad Republicana*.)

Desde Dosaiguas

Señor Don Julián Nougés, director de LA JUSTICIA:

Respetable señor y correligionario: El día 26 de los corrientes y según nos había usted prometido esperábamos poderle estrechar la mano en esta y oír un elocuente oratoria en el mitin que celebramos. A tal objeto, todo el Comité, acompañado de gran número de correligionarios acudimos á recibirle á la estación ó apeadero, y cual sería nuestra sorpresa al enterarnos por amigos de esa que llegaron en aquel tren y nos honraron con su presencia, de que usted se veía imposibilitado de asistir por habersele detenido y encarcelado la noche anterior. Tal noticia nos disgustó en extremo en los primeros momentos, dirigiendo todos acerbas censuras contra el injusto proceder é inaudito atropello de que había sido víctima nuestro diputado, pero por otra parte nos felicitamos ya que nos honra en gran manera la implacable persecución de que somos objeto los republicanos por esa pléyade reaccionaria que no ha de hacerse esperar el correspondiente castigo á sus continuas fechorías.

Para las dos de la tarde, del sábado día 26, estaba anunciado el mitin y una hora antes los espaciosos salones del café de nuestro estimado amigo don Cosme Rabascall, punto designado para reunirse, veíase lleno de bote en bote por multitud de correligionarios entusiastas que con ansia aguardaban el momento de poder aplaudir á los que debían tomar parte en el anunciado mitin republicano entre los que se contaba al elocuente orador don Ramón Aguiló incansable propagandista de paz, libertad, progreso y democracia.

A las dos en punto y cuando se había formado ya un grupo numerosísimo frente al citado café por no haber podido penetrar

en el local á los armoniosos acordes de la Marsellesa púsose en marcha la comitiva irrigiéndose á la plaza pública, lugar donde debía celebrarse el mitin.

Por no hacernos pesados, omitiremos todo cuanto allí se dijo, que fué mucho y elocuente y en particular el discurso pronunciado por el señor Aguiló que fué interrumpido varias veces por atronadores aplausos que le prodigaron los oyentes; es decir, no todos, puesto que presentáronse cinco curas que con grandes aullidos y bramidos protestaron del acto que se estaba celebrando y de cuanto dijo el señor Aguiló. Con tal motivo prodújose el escándalo que es de suponer y que iba tomando la cosa tal cariz, que á no haber sido la oportuna intervención y elogiables medidas tomadas por nuestro digno alcalde don Cosme Rofas, tal vez el 26 de Septiembre de 1903 habría sido un día de luto para el pueblo de Dosaiguas debido todo á esos cinco intrusos que con su falta de educación habrían promovido el conflicto. La prudencia, pues, de nuestra primera autoridad, hizo que todo se acabara en paz, y se marcharan los enemigos de ella con una silba superior.

Al acto del mitin asistieron varios representantes de los pueblos comarcanos, entre los que recordamos de la Cooperativa de Marsá, del Comité republicano de Argentera, de Riudecañas, entre ellos el veterano don Joaduin Prats, médico de dicha población, un delegado de los repatriados republicanos de Ultramar y muchos correligionarios de Vilanova de Escornalbou.

En una palabra, el mitin celebrado el sábado último fué un verdadero éxito para la causa republicana. Los asistentes al mismo calculábase en unos ochocientos.

Deseando nos haga usted una visita cuanto antes, le saludan en nombre propio y del Comité sus affmos. amigos y correligionarios que le desean fraternidad y revolución para implantar la República.— José Cabré, Presidente.— Ceferino Rabascal, Secretario.

29 Septiembre 1903.

TEATROS

ATENEOS

Ha dado comienzo á sus tareas, en la presente temporada, la sección dramática de esta distinguida sociedad. Formanla en primer lugar un crecido número de estudiosos jóvenes cual de ellos más entusiasta para el progreso de tan simpático centro, pues no de otra manera se comprendería los desinteresados sacrificios que se imponen para agrandar, como lo hacen, al selecto auditorio que asiduamente favorece aquellos espaciosos salones.

En el «Ateneo», bien puede decirse que cada sócio por joven que sea, es un cabeza de familia que dedica todos sus actos y su cariño todo á la buena marcha de la Casa, porque vé que sus administradores ó sea la Junta directiva se desvelan también por sus administrados proporcionándoles los mayores adelantos tanto en instrucción como en diversiones, haciendo que aquella sociedad sea la admiración de propios y extraños. Buena prueba de ello nos la dan las múltiples reseñas publicadas en gran número de periódicos y revistas así españolas como extranjeras, en las que se ha puesto repetidas veces de relieve la verdadera importancia del «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera», habiendo sido una sociedad que ha dado nombre y provecho á la ciudad donde está establecida.

Como saben mis lectores, el principal objeto del «Ateneo» es la instrucción del obrero, tan necesaria en los momentos actuales; que responde á sus fines, nos lo demuestran la solemnidad é importancia que revisten los actos como el de la apertura de curso y distribución de premios que anualmente celebra.

Las funciones teatrales que viene celebrando el «Ateneo» tienen dos objetos: el primero es una continuación, un adyacente de sus principales fines, porque el teatro, no hay duda que contribuye muy mucho á la instrucción y así lo han aseverado eminentes escritores y pedagogos; y en segundo término, aumentar con el modesto importe de las localidades, los ingresos á la sociedad para el sostenimiento de sus clases. En una palabra, todos cuantos actos celebra tan simpática sociedad, responden á un mismo fin: á la instrucción del obrero, y así no es de extrañar lo constantemente favorecidos que se ven aquellos salones.

Para alternar con la sección de aficionados, ogaño, la Junta directiva ha contra-

do un aceptable cuadro dramático, compuesto de un actor y cuatro actrices de primo cartel, de cuyo trabajo pienso ocuparme en sucesivas reseñas ya que hoy se ha deslizado mi pluma más de lo que yo deseaba, para llenar el reducido espacio de que dispongo en estas columnas.

Tres son las representaciones nocturnas dadas en este bonito coliseo desde su debut en la presente temporada, que se han contado por otros tantos llenos.

El deslumbrador aspecto que el domingo último presentaba aquella platea, en nada desmereció del que nos ofrecieron las vista veladas anteriores, pues quedaron despachadas todas las localidades, según rezaba el cartel puesto en la taquilla.

La preciosa comedia en tres actos, «Los señoritos», fué la obra puesta en escena. El esmero en su interpretación y estudio de sus respectivos papeles tanto artistas como aficionados vieron premiada su labor con continuados aplausos que les obligó más de una vez, al final de cada acto, á levantar el telón.

Como fin de fiesta representóse el chistoso juguete catalán «L'oncle Benet», en cuyo trabajo merecieron también los plácemes de la concurrencia cuantos en su desempeño tomaron parte.

Bien puedo afirmar que se nos presenta una temporada teatral en el «Ateneo» de P. P. y W., pues no otra cosa dicen los éxitos hasta hoy obtenidos por aquel notable cuadro dramático.

TELL.

JUICIOS DE LA PRENSA

Refiriéndose á la prisión del señor Nougés, dice el diario monárquico *El Imparcial* de Madrid:

«Se hace intervenir con demasiada frecuencia la jurisdicción militar en los procesos meramente políticos. La ley marcial con su dureza, el Código de Justicia militar con sus infinitos errores, que exigen una reforma inmediata, sólo agravan conflictos que debieron resolverse con un criterio amplio y suave en bien de la concordia de los ciudadanos.»

Nuestro estimado colega reusense *Las Circunstancias* después de dar cuenta del hecho copiándolo de la prensa diaria de esta capital, escribe:

«La noticia ha producido sensación en esta ciudad, siendo objeto de vivísimos comentarios.»

Recomendamos á todo el mundo mucha calma y serenidad.

El ejercicio de la prudencia no es menuda para la energía. Acumulemos todas nuestras fuerzas para la próxima lucha. No han de arredrarnos las persecuciones. La víctima gana, en simpatías, lo que en odiosidad el verdugo. Para éste, todos los medios son buenos, con tal de llegar al repugnante fin apetecido. Cuando se carece de prestigio moral, se apela á la violencia. Tal es la táctica de los enemigos de toda progreso.

La Reacción avanza y empuja al Gobierno hacia el precipicio. No hay redención sin martirio. Y el comienzo de éste es señal evidente de que se acerca la hora de la triunfante Resurrección.»

El propio diario en un suelto de crónica dice:

«La noticia de la prisión de nuestro Director, el diputado á Cortes don Julián Nougés, cayó en esta ciudad como una bomba. Al saberlo, todo el mundo se preguntaba: ¿y la inmunidad parlamentaria, dónde está? ¿Por los suelos, como así mismo la dignidad de ciertos gobernantes!»

Pero que vayan haciendo. Que atropellen, que vején, que barranen la Ley y la Constitución del Estado, que ello autorizará al pueblo á que haga lo propio.

Quiéren sembrar vientos? que siembren; á su debido tiempo recogerán tempestades.»

En uno de los apartados de la sección «A vueltas pluma» que firmada por el distinguido periodista y escritor *El Doctor Cortezo*, publica *El Liberal* de Barcelona, leemos:

«Para que se vea que todo se hace al revés en este país.»

Lerronx escribe un artículo pidiendo «que le lleven á la cárcel», y en vez de hacerle caso, después de una súplica como esa, cogen al señor Nougés y me lo llevan preso, codo con codo, por mor del susodicho artículo y sin que le valga su inmunidad de diputado.

Es lo mismo que me ha pasado á mí en Calatayud.

Que me denuncian allí los sueltos del «A vueltas pluma», y soy criminal en tierra de Aragón, mientras que en la capital de Cataluña soy completamente inofensivo.

O viceversa.

Pero afortunadamente lo mío era por lo civil.

¡Dios te libre de un Juzgado militar!...

Aviso á nuestros suscriptores

Desde 1.º de Noviembre para demostrar á nuestros perseguidores que no nos amilanan persecuciones ni amenazas, antes al contrario nos enardecen, se convierte nuestro semanario «LA JUSTICIA» en diario. No podemos hacer la publicación diaria como deseábamos desde 1.º de Octubre por falta material de tiempo para la organización administrativa.

Rogamos á nuestros correligionarios que no hayan dado aviso y deseen honrarnos con su suscripción al diario LA JUSTICIA, se sirvan hacerlo enviando su nombre, apellidos, calle, número y población donde quieran que se les envíe, antes del día 30 del actual, al objeto de organizar mejor nuestra administración.

A los suscriptores de este semanario que no den aviso en contra se les continuará en las listas de suscripción del diario.

Sección de noticias

El próximo domingo á las tres y media de la tarde verificarán Junta general extraordinaria de primera y única convocatoria en su Centro los federales de esta ciudad para tratar de las próximas elecciones municipales.

Se súplica á todos los socios la asistencia á dicho Centro.

Nuestro querido colega federal *El Progreso* de Barcelona publica el retrato de nuestro diputado don Julián Nougés dedicándole el artículo de fondo y protestando de su prisión.

Agradecemos muy de veras la distinción del colega que con tanto acierto dirige don Luís Massó que tan querido es en esta casa.

La distinguida señora doña Francisca Pamiés, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de Reus don Lidio Salvat, ha dado á luz con toda felicidad un precioso y robusto niño.

Reciban los nuevos papás nuestra enhorabuena mas sincera, deseando que en el ser que acaba de venir al mundo, encuentren la más completa de las dichas y felicidades.

Nuestro distinguido amigo y correligionario, el diputado á Cortes por esta circunscripción don Ramón Mayner, al tener noticia en Vendrell donde estaba ocupado en las operaciones de vendimia de la detención de su compañero Nougés, apresuró á venir á esta ciudad ofreciéndose incondicionalmente, y poniendo al señor Villaverde el siguiente telegrama:

«Fernandez Villaverde, Presidente Congreso.»

Protesto enérgicamente prisión mi compañero Diputación Julián Nougés, esperando orden libertad velando fueros Parlamento, vulnerados jurisdicción guerra.— Ramón Mayner.»

El 29 del mes pasado hizo cinco años que falleció en su casa de Madrid, calle Felipe IV, número 4, la virtuosa señora doña Julia Ruger Pocheville de Rubádonadén, esposa cariñosa y ejemplar del conocido ex-pitulado Constituyente y actualmente individuo de la Junta Nacional del Partido Republicano, don José Rubádonadén Corcollé, á quien, en motivo del 5.º aniversario de su justificado dolor, repetimos una vez más nuestro pésame, deseándole salud y largos años de vida para poder cualtecer la memoria barto esclarecida de su joven y malograda compañera.

Descansen en paz la ilustre y bienhechora dama.

En la noche del próximo domingo se celebrará en el local del Centro Federal, de esta, un extraordinario baile que será amenizado por una reputada orquesta.

Para dicho acto, que por el entusiasmo que

reina entre el elemento joven de dicho Centro promete resultar suntuosísimo, han sido adquiridos en Barcelona unos elegantes y lujosos objetos que serán distribuidos entre las hermosas y simpáticas señoritas que rendirán culto á la diosa Terpsícore.

Creemos inútil encarecer su asistencia pues auguramos un lleno fenomenal.

Signen con gran actividad los ensayos que la sección coral «Federalista» expertamente dirigida por nuestro amigo y correligionario Vicente Mortorell, viene efectuando desde la semana pasada.

Hemos recibido la visita de los valientes colegas correligionarios, *La Justicia* de Calatayud; *La Rioja Republicana*, de Haro, y *República* de Reus, con los que establecemos gustosísimos el cambio.

Nuestro estimado amigo el procurador de los tribunales de Reus don Luís Biarnés ha experimentado la inmensa desgracia de ver morir á su preciosa hija María Luisa, angelical niña de poca edad en quien cifraban sus padres al mayor de sus encantos por el doble motivo de ser el primer fruto de su nido de amor.

Cuenta Biarnés en esta Redacción con amigos que de verdad le quieren y por lo tanto tenga la seguridad que tomamos parte muy activa en el justo dolor que en estos momentos le aflige.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de la lotería en *Hamburgo* tocante á la lotería de Hamburgo y no dudemos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

En Junta general celebrada por el partido federal de esta acordó ir á la lucha electoral en las próximas elecciones de concejales, coaligándose para dicho objeto con sus aliados naturales los republicanos centralistas ó de la unión.

Tratóse asimismo de la formación de un libro del Censo del partido, sin que recayera acuerdo alguno sobre el asunto.

LA JUSTICIA Se vende en REUS, librería de Tost hermanos, Arrabal bajo de Jesús.

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 15 á 15 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 24 á 26 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 40 á 45 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 12 á 13 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 13 á 14 pesetas.

Alpiste.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 33/75 á 39/00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 á 24 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 40 ptas. sacco de 100 kilos, pinet á 42.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas sacco de 58/400 kilos.

Aroces.—Amonquill núm. 0 á 37 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número y sacco. Bomba núm. 1 á 47 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco.

Bacalao.—Noruega primera nuevo á 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 50 pesetas; Islandia grande á 50 ptas.; francés á 42 ptas.

Cahnetes.—Rojo primera superior á 24 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 24 ptas.

Cebada.—Del país, de 9/25 á 9/50.

Habones.—Sevilla, de 14/25 á 14/50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9/00 á 9/50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12/25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De Vivero de 13 á 15 pesetas millar según tamaño. Cariño y Espasante de 10 á 12 ptas. parrocha á 5.

Patatas.—De 6 á 6/50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.

Vinos blancos, de 8 á 9 reales por grado y carga.

Tintos, de 7 á 8 reales por grado y carga; Priorato, superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 á 30 pesetas por grado y carga.

LA MAQUINA "YOST" para escribir no tiene rival ES LA MEJOR DEL MUNDO

Pídanse catalogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

Imp. de E. Pamiés, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

600,000

MARCOS ó aprox. PESETAS

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alt. Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 111.000 billetes, de los cuales 53 795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios —Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á
Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 52.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200 mil, 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez sus respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil de cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

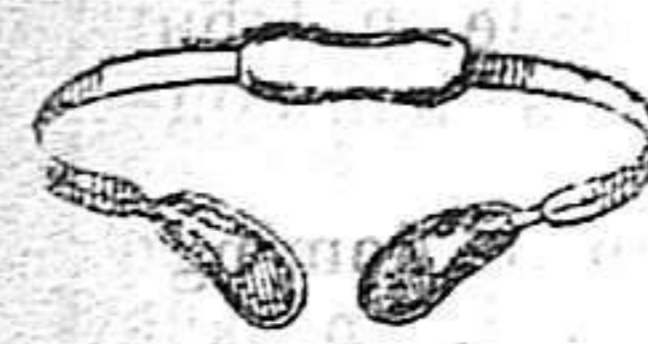
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903
Valentin y Cia.
Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que ven en bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que conocerlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla San Juan, 57.—TARRAGONA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios reducidos.

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRAL.—MADRID